

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.412.

## FRIGORÍFICO INDUSTRIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 24 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, y las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y, en su caso, ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix-Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario.—13.715.

## FRIGORÍFICOS DEL TER S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos del Ter, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el lunes día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y Auditoría de cuentas.

Salt, 15 de abril de 2002.—La Administración Social, Ramón Compta Artigas.—14.070.

## FRIGORÍFICOS DE L'EMPORDA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos de L'Emporda, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el lunes día 17 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en su caso el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y Auditoría de cuentas.

Figueras, 15 de abril de 2002.—La Administración Social, Ramón Compta Artigas.—14.071.

## FRIOASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y, en su caso, ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Ratificar los dividendos acordados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Sugerencias y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Gijón (Asturias), 10 de abril de 2002.—El Secretario.—13.727.

## FRUTAS IRU, S. A.

### Reducción de capital

Por acuerdo unánimemente adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de «Frutas Iru, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal, en el domicilio social, el día 23 de enero de 2002, y asimismo, por acuerdo unánimemente adoptado de ejecución del anterior adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, con fecha 10 de abril de 2002, se ha acordado reducir su capital social en la cifra de 9.015,20 euros, mediante la amortización de 20 acciones de la compañía, que están en la titularidad de la propia sociedad en autocartera. La reducción se realiza con cargo a la reserva indisponible creada en el momento de la adquisición de las citadas acciones.

Los acreedores disponen del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición que les corresponde de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Basauri, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.852.

## GABINETE DE INVERSIONES FINANCIERAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 4 de diciembre de 2001, en su sede social, acordó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo:

Transformar la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada. Con la denominación de «Gabinete de Inversiones financieras, S. L.».

Madrid, 2 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.075.

y 2.ª 23-4-2002